

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35838** *EUROKINGDOOR, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 295/09 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Juan Claudio Regalado Gonzalez contra la empresa "Eurokingdoor, S.L." y otros, se ha dictado en fecha 17/11/10, Decreto por el que se declara al ejecutado "Eurokingdoor, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 26.772'28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 18 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

ID: A100085016-1